

de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 23 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero de 2001), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña M.<sup>a</sup> José del Jesús Díaz, con Documento Nacional de Identidad número 26.485.651, Profesora Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 18 de diciembre de 2001.- El Rector, P.D. (Res. de 15.9.99), El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a don Rafael Becerra Vicario.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 27 de febrero de 2001 (BOE de 30 de marzo de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Rafael Becerra Vicario en el Área de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad y adscrita al Departamento de Finanzas y Contabilidad.

Málaga, 18 de diciembre de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don José Ruiz Gómez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 27 de febrero de 2001 (BOE de 30 de marzo de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don José Ruiz Gómez en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática y adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

Málaga, 18 de diciembre de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesoras Titulares de Universidad a doña M.<sup>a</sup> Jesús López Baldán y a doña M.<sup>a</sup> Isabel Torres Cazorla.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 27 de febrero de 2001 (BOE de 30 de marzo de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesoras Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña M.<sup>a</sup> Jesús López Baldán en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática y adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

Doña M.<sup>a</sup> Isabel Torres Cazorla en el Área de Conocimiento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales y adscrita al Departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal.

Málaga, 18 de diciembre de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 2001, de la Viceconsejería, por la que se declara desierto puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía; el art. 56 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo (BOE núm. 85, de 10 de abril), esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 16 de mayo de 1994 (BOJA núm. 72, de 20.5.94),

### RESUELVE

Declarar desierto el puesto de trabajo de libre designación, Secretaría General de Presupuestos, código 120010, adscrito a la Consejería de Economía y Hacienda, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de fecha 1 de octubre de 2001 (BOJA núm. 126, de fecha 30.10.2001).

La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante la titular de la Consejería de Economía y Hacienda en el plazo de un mes o ser impugnada directamente, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga el mismo su domicilio o ante